

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22565 *Resolución de 29 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de A Pobra do Brollón (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 244, de 23 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador/a familiar de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 249, de 29 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Pobra do Brollón, 29 de octubre de 2025.—El Alcalde, José Luis Maceda Vilariño.